



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Dirección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 29 de enero 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00005-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR

Señores.

Directores de EBR, EBA y EBE de la jurisdicción del Distro del Rímac.

Presente.-

Asunto: INVITACIÓN A LA SESIÓN SOLEMNE POR EL 105º ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DEL RÍMAC.

Referencia: OFICIO N° 003-2025-SGEDJ-GDHS/MDR.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia para manifestar que, en el marco de la Celebración del 105º Aniversario de la creación política del Distrito del Rímac, es preciso señalar que su historia se remonta a tiempos precolombinos, pero su creación como distrito recién ocurrió el 2 de febrero de 1920, cuando se oficializó nuestra condición de distrito, siendo también conocido como "Abajo el Puente".

Por lo expuesto, la Municipalidad Distrital del Rímac invita a Usted y a su personal Administrativo a la Sesión Solemne el día 02 de febrero a horas 11:00 a.m. cito en la Plaza de Armas (Frontis Palacio Municipal). Para confirmar su asistencia o solicitar mayor información, puede comunicarse con el Sr. Ivan Budinich Castro al número 926205727.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(JMCALDERONR)

EXPEDIENTE: MPT2025-EXT-0084259 CLAVE: D4AC96

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

